

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 29.004.333 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 174.025.998 al 203.030.330, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 5 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de febrero de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.891-C (15018).

«Compañía Española de Petróleos,
Sociedad Anónima» (CEPSA)

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 10.000.000 de bonos, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000.000, al interés anual bruto del 10 por 100, pagadero por trimestres el día 20 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, a partir del 20 de octubre de 1985; amortizables de una sola vez el 20 de julio de 1988, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), mediante escritura pública de 28 de junio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de febrero de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.298-12 (15460).

«Fábrica Española de Productos Químicos
y Farmacéuticos, Sociedad Anónima»
(FAES)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 210.970 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.476.794 al 1.687.763, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fábrica Española de Productos

Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES), mediante escritura pública del 24 de julio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.613-C (18606).

«Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 45.560.323 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 273.361.936 al 318.922.258, con los mismos derechos políticos y económicos que las numeradas anteriormente, y participan de los beneficios de la Sociedad, a partir del 1 de enero de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 27 de febrero de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1986.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis Fernández de Trocóniz.-1.589-15 (18602).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 11.555.804 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 161.781.263 al 173.337.066, emitidas por «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA).

Barcelona, 25 de febrero de 1986.-El Síndico-Presidente.-1.361-16 (16226).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1986 y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»: 2.000.000 de bonos de Caja simples, al portador, XXV emisión, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 24 de abril de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal anual calculado rebajando en 6 puntos porcentuales la media aritmética de los tipos de interés preferencial, que en la fecha de inicio de cada uno de los periodos de pago tengan publicados el último día del semestre anterior, para préstamos y créditos a más de tres años, los Bancos Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular Español, redondeando, si fuera necesario, al alza, el más cercano múltiplo de un octavo de 1 por 100. Este interés

no podrá exceder de un 12 por 100 ni será inferior al 8 por 100. Los pagos se efectuarán por semestres vencidos los días 30 de abril y de octubre de cada año, habiendo sido el primer cupón pagado el día 30 de octubre de 1985, al 10 por 100 anual.

En caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar, en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo periodo, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos, en las condiciones establecidas en la emisión.

Estos bonos se amortizarán íntegramente a la par, en metálico, a los tres años del lanzamiento de la emisión, el día 30 de abril de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de febrero de 1986.-El Secretario, José Maldonado Chiarri.- Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.-787-D (13231).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S. A.

7.-Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja

Se regirá por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Luis Soret Aguirre, y como sustituto del mismo para los casos en los que no fuera posible su presencia, a don Ignacio Arámburu Salazar.

Madrid, 11 de marzo de 1986.-3.653-C (18608).

RUAVIEJA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a todos los accionistas de la Entidad mercantil «Ruavieja, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 de abril de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, del referido día, si hubiera lugar a ello, y que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela, sitos en la calle Rúa Nueva, número 44, primero, derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.-Elevar la cifra del capital social hasta un máximo de 22.000.000 de pesetas.

La presente convocatoria ha sido aprobada en reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 4 de marzo de 1986.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.695-C (18616).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Antonio Soto Bisquert, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia, don Luis Amorós Guillén, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Miajadas, en el Colegio de Cáceres; Tortosa, en el de Barcelona; Melilla, en el de Granada; y Ondara, Denia, Requena y Valencia en el territorio de este Colegio.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 24 de febrero de 1986.-El Decano.-3.141-C (16101).

FERROY, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad, en Junta general universal de accionistas celebrada en el domicilio social con fecha 30 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, su disolución y liquidación, aprobando en el mismo acto el Balance final que seguidamente se reproduce:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	1.850.897
Deudores diversos.....	3.100.000
Resultados liquidación.....	49.103
Total Activo.....	5.000.000
Pasivo:	
Capital.....	5.000.000
Total Pasivo.....	5.000.000

Avilés, 28 de febrero de 1986.-Jose Luis González Zaldúa.-3.101-C (16065).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

JUNTA GENERAL
Segunda convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, no siendo posible celebrar, en primera convocatoria, la Junta general anunciada para el próximo día 20 de marzo en curso, al no haberse solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia con número suficiente de acciones para formar el quórum exigido por la Ley, la citada Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 21 de marzo de 1986, a las doce horas, en el salón Dos Castillas, del Hotel Meliá Castilla (entrada por Capitán Haya, número 43), Madrid.

Entrega de documentación

Asimismo, se anuncia que, a efectos de evitar molestias, los señores accionistas que lo deseen podrán retirar la Memoria 1985 y un obsequio, contra presentación de la tarjeta de asistencia, en los locales situados en la calle Padre Damián, número 41, planta baja, el miércoles 19 y jueves 20 de marzo, de diez a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, y, además, el sábado 22, de diez a catorce horas. El día 21, fecha de la Junta, se entregarán aquellos, en la forma habitual, en el mismo local en que ésta se celebra.

Madrid, 11 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feneillos.-1.602-12 (18598).

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria
de accionistas

Los liquidadores de la Sociedad convocan Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de abril de 1986, en el domicilio social, calle Mallorca, número 260, Barcelona, a las doce

horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de los documentos contables presentados por los señores Liquidadores.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores.

Cuarto.-Enajenación de bienes-inmuebles, exposición sobre las negociaciones llevadas a cabo, pactos establecidos y su ratificación o modificación.

Quinto.-Designación, en su caso, de Liquidadores.

Sexto.-Apoderamientos especiales.

Séptimo.-Ratificación, subsanación, aclaración o modificación, en su caso, de acuerdos de Juntas anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será necesario haber depositado las acciones en el domicilio social o cualquier Entidad bancaria, con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de febrero de 1986.-Los Liquidadores.-3.651-C (18607).

CAPITALIZADORA CLAVIJO, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncios de fusión

Se comunica para el conocimiento general que en los anuncios publicados por esta Sociedad en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 7, 8 y 10 de marzo pasado, se han transcrito erróneamente las valoraciones de las Empresas a fusionar del párrafo 5.º, el cual debe decir:

«A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en la Ley y Reglamento sobre régimen fiscal de las fusiones de Empresas se acuerda la relación de las valoraciones:

163.869.000 pesetas para "Cúspide, Sociedad Anónima"; 139.417.500 pesetas para "Clavijo Seguros, Sociedad Anónima"; y 233.110.000 pesetas para "Capitalizadora Clavijo, Sociedad Anónima". El valor de canje que se establece es el siguiente:»

Barcelona, 11 de marzo de 1986.-Por el Consejo de Administración su Presidente y Consejero-Secretario.-3.660-C (18609).

SOCIEDAD MERCANTIL TEXTILES VILLARROBLEDO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Villarrobledo (Albacete), calle Valencia, número 7, el día 29 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de marzo de 1986, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Decisiones sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Reelección de señores Consejeros.
Quinto.-Redacción y, en su caso, aprobación por la Asamblea del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Villarrobledo (Albacete), 7 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, C. Jiménez.-3.605-C (18604).

IBERCARTERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de abril de 1986, en el domicilio social, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 4 de abril de 1986, en el mismo lugar y hora, para celebrarla, si procede, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad por causa prevista en el artículo 150-3 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance de disolución.

Tercero.-Nombramiento de liquidadores.

Ulldecona, 20 de febrero de 1986.-El Administrador.-3.606-C (18605).

SUELO Y EDIFICACIONES, S. A. (SEDIFISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Suelo y Edificaciones, Sociedad Anónima» (SEDIFISA), ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas para el martes 25 de marzo, a las veinte horas, en primera convocatoria, en los locales del hotel «Mindanao», calle San Francisco de Sales, número 15, de esta capital, y para el día 26 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar para celebrarlo, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985, así como de la gestión social.

Segundo.-Designación, en su caso, de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para ello.

A tenor del artículo 16 de los Estatutos sociales y del 59 de la Ley sobre régimen jurídico de las sociedades anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 60 acciones de 5.000 pesetas nominales cada una, y tengan inscritos sus títulos en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, a quienes se les proveerá de la tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad (paseo del Pintor Rosales, número 24).

Madrid, 7 de marzo de 1986.-3.678-C (18612).

COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS GRUPO DE SEGUROS PRINCIPADO, S. A.

(En liquidación)

Llamamiento a los acreedores no conocidos

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Grupo de Seguros Principado, Sociedad Anónima», por resolución de 19 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del

Estado» de 10 de enero de 1986), efectúa mediante el presente y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31, 7, c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, llamamiento a todos los acreedores no conocidos de la mencionada Entidad aseguradora para que procedan a solicitar el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a: Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras «Liquidación de "Grupo de Seguros Principado, Sociedad Anónima"», calle de Melquiades Álvarez, número 8, bis, 1.º, izquierda, 33002 Oviedo, con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes, no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 31, 7, c), de la Ley 33/1984.

Madrid, 4 de marzo de 1986.-El Director-Gerente.-3.694-C (18615).

FINANZAUTO, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1985

El Consejo de Administración ha acordado pagar el siguiente dividendo, por cada acción de 500 pesetas nominales, con cargo a los resultados del ejercicio de 1985, que tendrá carácter de complementario para las acciones en circulación números 1 al 4.635.105.

	Pesetas
Dividendo el 6,25 por 100	31.250
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (18 por 100)	5.625
Importe líquido	25.625

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta y deducible, por tanto, de la misma.

El pago de este dividendo quedará abierto el día 7 de abril de 1986, en las oficinas centrales y sucursales del BNP España.

Madrid, 7 de marzo de 1986.-El Consejero-Secretario.-3.684-C (18614).

TIESI, S. A.

Por la presente y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la citada Sociedad ha acordado disolverse.

Que entrando en el periodo de liquidación, el Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.622.029
Total Activo	1.622.029
Pasivo:	
Beneficios	1.122.029
Capital	500.000
Total Pasivo	1.622.029

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-1.595-16 (18601).

DEHESA DE LAS CABRERIZAS, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

Primer anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal en el domicilio social el día 21 de febrero de 1986, se acordó, entre otros asuntos:

Reducir el capital de la Sociedad, que actualmente es de 47.000.000 de pesetas, en la suma de 200.000 pesetas, mediante la restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal de sus títulos, quedando, por tanto, el nuevo capital social en 46.800.000 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz López.-3.181-C (16236).

1.ª 12-3-1986

AMERICA Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de febrero de 1986

PQX OJM NTLL MQE
OIT EEF HSU DOM

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 81.157.867 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-Luis Caussade Solans y José Antonio García de Burgos.-3.179-C (16234).

GALERIAS Y LOCALES COMERCIALES, S. A.

(GALCOSA)

(En liquidación)

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada por «Galerías y Locales Comerciales, Sociedad Anónima», el día 27 de febrero de 1986, con la asistencia del total del capital social, acordó la disolución de la Sociedad, así como la apertura del periodo de liquidación por el plazo de un año, nombrando Liquidador a don Millán Gallego Mayor.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Liquidador.-3.278-C (16703).

1.ª 12-3-1986

CAOBAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Taracena (Guadalajara), el día 17 de abril de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procediese, el día 18 de abril de 1986, a las diez horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
Segundo.-Modificación del número de Consejeros y cargos del Consejo de Administración.
Tercero.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 11 de marzo de 1986.-El Director-Gerente, Juan José Redondo Rodríguez.-3.682-C (18613).

ZELTIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Relba, Porriño (Pontevedra), a las once

treinta horas del día 4 de abril, primera convocatoria, o, en su caso, el día 5 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.-Situación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 1985.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Elección de accionistas para aprobación del acta de la Junta.

Porriño, 8 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.559-5 (18441).

ZELTIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Relba, Porriño (Pontevedra), a las doce treinta horas del día 4 de abril, primera convocatoria, o, en su caso, el día 5 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Composición del Consejo de Administración. Determinación de su composición y del número de sus miembros, con modificación, en su caso, del artículo 35 de los Estatutos sociales y de los límites numéricos en él establecidos.

Segundo.-Nombramiento de accionistas para aprobación del acta de la Junta.

Porriño, 8 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-1.558-5 (18440).

ORGANIZADORES DE BINGOS, SOCIEDAD ANONIMA

CEUTA

Calvo Sotelo, 14, 9.º B

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Organizadores de Bingos, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de marzo de 1986, se decidió la disolución de la citada Compañía mercantil con el siguiente Balance de liquidación y disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	13.194.254
Instalaciones y útiles	9.244.731
Mobiliario y enseres	3.727.059
Total Activo	26.166.044
Pasivo:	
Capital social	9.000.000
Reservas	17.166.044
Total Pasivo	26.166.044

Lo que se pone en público conocimiento conforme a lo previsto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ceuta, 2 de marzo de 1986.-El liquidador, José Vicente Ruiz Sabater.-3.182-C (16239).

INTERCLIMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Pintor Tapiro, 27 y 29, de Barcelona, a las diez horas del día 29 de marzo de

1986, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 31 de los propios mes y año, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 1985, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria social y distribución de los resultados.
- Aprobación de la gestión social del Administrador.
- Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas, para su asistencia, deberán dar cumplimiento a los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de febrero de 1986.-El Administrador Gerente.-3.272-C (16697).

EXITOS COMERCIALES, S. A.

SABADELL

Moratín, números 40-50

Anuncio de liquidación

Por medio de la presente se pone en general conocimiento que, mediante escritura autorizada en el día de hoy por el Notario don José Gómez de la Serna Nadal, se ha procedido a la liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	292.112
Pérdidas.....	332.888
Total - Activo.....	625.000
Pasivo:	
Capital social.....	500.000
Reserva gastos liquidación.....	125.000
Total Pasivo.....	625.000

Sabadell, 24 de febrero de 1986.-María Dolores del Amo Luque, liquidadora.-3.147-C (16104).

CANYAMEL COUNTRY CLUB, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en playa de Canyamel, «Hotel Caballito Blanco», el próximo día 27 de marzo de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas del día 28 de marzo de 1986, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y resultados del ejercicio de 1985.
- Segundo.-Informe del Director sobre la situación económica de la Sociedad.
- Tercero.-Elevación del capital social y modificación de Estatutos.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Canyamel, 25 de enero de 1986.-3.277-C (16702).

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, absorbida por la «Empresa Nacional del Aluminio, Sociedad Anónima», Orden de 20 de diciembre de 1985,

emisión 4 de octubre de 1963, que, a partir del 1 de abril se efectuará el pago del cupón número 45 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

El importe de cada cupón es de 41.115, deduciéndose el 18 por 100 de retención de impuesto, 7.400 pesetas; el neto a pagar es de 33.715 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1985.-3.172-C (16185).

GODO Y TRIAS, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria para el próximo día 3 de abril, a las doce de la mañana, en el local social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre el otorgamiento o ampliación de poderes.

Hospitalet de Llobregat, 4 de marzo de 1986.-Un Administrador, Juan José Giró Mansana.-3.307-C (16817).

INVERSIONES ECHEMU, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha de celebración:

Primera convocatoria: El día 30 de marzo de 1986.

Segunda convocatoria: El día 31 de marzo de 1986, a las doce horas.

Lugar: Paseo de Eduardo Dato, 15, duplicado, Madrid.

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.
- Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio.
- Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria de accionistas

Fecha de celebración:

Primera convocatoria: El día 30 de marzo de 1986.

Segunda convocatoria: El día 31 de marzo de 1986, a las trece horas.

Lugar: Paseo de Eduardo Dato, 15, duplicado, Madrid.

Orden del día

- Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, y Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio.
- Segundo.-Aumento de capital social.
- Tercero.-Otros asuntos de interés social.

Madrid, 5 de marzo de 1986.-El Secretario.-3.322-C (16828).

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Anuncio de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 de abril, en el edificio de

la sede social, calle Palau, número 18, Mataró, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Apertura por el señor Presidente.
- Segundo.-Acta de la sesión anterior.
- Tercero.-Informe del señor Director general.
- Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.
- Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.-Propuestas del Consejo de Administración:

- a) Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1985.
- b) Líneas generales de actuación para 1986.
- c) Autorización al Consejo para emitir activos financieros: Bonos de Tesorería, cédulas hipotecarias, obligaciones subordinadas y pagarés con retención en el origen.
- d) Actuación del Consejo de Administración sobre el tema Buxeres.

Séptimo.-Propuesta de la Comisión de Obras Sociales:

- a) Cierre presupuesto 1985.
- b) Presupuesto para 1986.
- c) Líneas generales de actuación para 1986.

Octavo.-Nombramientos:

- a) Interventores para la aprobación del acta.
- b) Comisión revisora del Balance para 1986.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Mataró, 4 de marzo de 1986.-El Presidente.-3.328-C (16833).

GRUP GUILLEN, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios de la Compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma el día 4 de abril de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar al siguiente día 5, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se especifican en el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de los Consejeros componentes del Consejo de Administración de la Compañía.

Cornellá de Llobregat, 18 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.321-C (16827).

TRANSPORTES GUANCHE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo prescrito en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Transportes Guanche, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en la calle Guarela, sin número, Las Palmas de Gran Canaria, el día 2 de abril de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 3 de abril de 1986, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

A. Junta general ordinaria.

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1985, y propuesta de destino de beneficios, en su caso, del mencionado ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede, durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Formación y aprobación del acta.

B. Junta general extraordinaria.

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en virtud de la ampliación de capital.

Tercero.-Formación y aprobación del acta.

La Junta general extraordinaria se celebrará a la terminación de la Junta general ordinaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1986.-El Consejero delegado.-3.332-C (16836).

CENTROMAR, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 26 de febrero de 1986, la Junta general de accionistas de «Centromar, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria, acordó, por unanimidad, reducir la cifra del capital social en 150.000.000 de pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas. Las acciones actualmente emitidas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas serán sustituidas por otras equivalentes en número, pero con valor nominal de 400 pesetas por acción.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-Los Administradores generales.-3.005-C (15612).
y 3.ª 12-3-1986

FLORIDA NORTE, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1986, con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 5.175 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 136.620.000 pesetas, dejando para lo sucesivo un capital social de 660.000 pesetas, integrado por 26.400 acciones al portador de 25 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Secretario.-3.113-C (16077).

2.ª 12-3-1986

HOTELES MADRID, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 31 de enero de 1986, con la asistencia total del capital social, se acordó por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 3.195 pesetas por acción, reintegrando a los señores accionistas la cantidad de 84.028.500 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital social de 100.071.500 pesetas, integrado por 26.300 acciones al portador de 3.805 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-3.114-C (16080).

2.ª 12-3-1986

COMPANIA OCEANICA BRET, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Hermosilla, 38, primero, el próximo día 1 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 2 a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir a la primera el

número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración de los Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta se requiere cumplir los requisitos del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.329-C (16834).

URBANIZADORA SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, S. A. (URESSA)

Reducción de capital

«Urbanizadora San Sebastián de los Reyes, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de accionistas de 18 de febrero de 1986, ha acordado una reducción de capital de 10.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social en 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-3.249-C (16554).

2.ª 12-3-1986

ALARCOS, S. A.

En la Junta universal de accionistas de 23 de diciembre de 1984 se acordó, por unanimidad, reducir el capital en 9.146.000 pesetas para amortizar 9.146 acciones números:

501 a 600; 901 a 950; 2.501 a 2.800; 3.701 a 3.850; 4.057 a 4.120; 4.122 a 4.130; 5.241 a 5.440; 6.041 a 6.140; 32.366 a 37.447, y 55.020 a 58.110.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Cervera Pérez.-3.152-C (16110).

2.ª 12-3-1986

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 10 de abril de 1986, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, 2, 4 y 6, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para la misma hora, el día 11, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1985 y distribución de beneficios.

Segundo.-Elección de los cuatro señores Consejeros que debén cubrir las vacantes producidas por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros Estatutos, o bien ratificación en sus cargos de los ya nombrados con carácter provisional.

Tercero.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder asistir a la Junta se proveerá a los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de las mismas de esta Sociedad, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 5 del mes de abril, en las oficinas de esta Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde.

Sevilla, 1 de marzo de 1986.-El Presidente y Consejero Delegado, Manuel Millán Vela.-3.279-C (16706).

MATAVE, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1985, se acordó, por unanimidad, absorber mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Albert Font, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Santa Coloma de Cervelló, 7 de febrero de 1986.-Alberto Font.-3.238-C (16540).

2.ª 12-3-1986

ALBERT FONT, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de noviembre de 1985, se acordó, por unanimidad, fusionarse con la Empresa «Matave, Sociedad Anónima», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Jaume dels Domenys, 7 de febrero de 1986.-Alberto Font.-3.239-C (16543).

2.ª 12-3-1986

UNION CERVECERA, S. A.

(Antes «Cervezas de Santander,
Sociedad Anónima»)

Amortización obligaciones hipotecarias Emisión 1967

Esta Sociedad hace público que se ha procedido a la amortización de 11.910 obligaciones hipotecarias, emisión 1967, habiéndose amortizado mediante sorteo efectuado ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma y en presencia del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas.

Las obligaciones amortizadas por sorteo son:

11.033 al 12.000	104.405 al 105.064		
18.696	19.504	114.906	115.595
26.517	29.800	124.851	125.080
57.471	58.340	154.161	155.660
76.073	76.322	172.855	173.794
83.899	84.230	183.664	183.828
90.151	90.347	189.941	190.430
98.106	98.630		

Los señores obligacionistas o Entidades titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos de Santander, Bilbao, Español de Crédito y Central o cualquiera de sus sucursales, a partir de esta fecha, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 24 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.321-8 (15947).